



*Misión Permanente
de Costa Rica
Ginebra*

16 ?

Consejo de Derechos Humanos

XXII Sesión del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal

Liberia

Ginebra, 4 de mayo de 2015

Declaración de Costa Rica

Señor Presidente,

Costa Rica saluda a la distinguida delegación de Liberia, agradecemos la presentación de su informe.

Felicitamos a Liberia por la puesta en marcha de la Hoja de Ruta Estratégica para la Recuperación, la Consolidación de la Paz y la Reconciliación Nacionales (2012-2030). Destacamos la elección de la primera mujer Presidenta en el continente africano y reconocemos su liderazgo.

Nos complace la adopción del Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos, el cual incorpora las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos.

Costa Rica otorga una gran relevancia a la existencia de mecanismos institucionales y jurídicos sólidos e independientes, así como un sistema judicial robusto.

Nos preocupan las alegaciones de detenciones y encarcelamientos arbitrarios contra defensores de derechos humanos.

Recomendamos:

1. Fortalecer las capacidades institucionales de la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos creada en el 2011, así como del Ministerio de Justicia y del Poder Judicial, y alinear la legislación interna para colaborar con la Corte Penal Internacional.
2. Mantener la moratoria en la ejecución de la pena de muerte y avanzar hacia su eliminación.